



CUPROXI FLO®



ADAMA



FUNGICIDA

**SUSPENSIÓN
CONCENTRADA (SC)**

Fungicida líquido a base de oxiclورو de cobre.



COMPOSICIÓN (Sustancia activa)

- Oxiclورو de cobre 52% p/v (313 g/kg) (expr. en Cu)
Contiene: etilenglicol (CAS 107-21-1)



Cultivos

Olivo y otros...

(Para otros cultivos ver interior de etiqueta.)

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.

Uso profesional. Autorizado para parques y jardines según las especificaciones recogidas en el Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre.

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n°: ES-00979

Titular de Registro: ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara, N° 110 5ª planta 28002 Madrid

FECHA DE FABRICACIÓN Y LOTE: Ver marcado impreso.



Escanear para usar



**NO VARNISH
AREA**

4 Litros

L30021IPFR_04

Product name	CUPROXI FLO®		
Country	ES		
Package size	4 Litros		
Label code	L30021IPFR_04		
Label dimensions (w x h)	170mm x 150mm		
Label date	12:23:00 27.07.23	Name	
Smallest font on page	7.32 pt	Status	
		Template	Rect_5LT_ILang_NA_NA.indt



CUPROXI FLO®



ADAMA

FUNGICIDA

**SUSPENSIÓN
CONCENTRADA (SC)**

Fungicida líquido a base de oxiclورو de cobre.



COMPOSICIÓN (Sustancia activa)

- Oxiclورو de cobre 52% p/v (313 g/kg) (expr. en Cu)
Contiene: etilenglicol (CAS 107-21-1)



Cultivos

Olivo y otros...
(Para otros cultivos ver interior de etiqueta.)

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.
Uso profesional. Autorizado para parques y jardines según las especificaciones recogidas en el Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre.

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n°: ES-00979

Titular de Registro: ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara, N° 110 5ª planta 28002 Madrid

FECHA DE FABRICACIÓN Y LOTE: Ver marcado impreso.



Escanear para usar



UN3082



8 435358 601715

H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH208 - Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.
P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.
RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE
Medidas básicas de actuación:
Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con agua abundante

y jabón, sin frotar. En caso de ingestión, enjuagarse la boca, no provocar el vómito y no administrar nada por vía oral. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.
Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia. En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%. Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana
Tratamiento sintomático.
EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel.: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

GRUPO M01 FUNGICIDA



ATENCIÓN

**4 x
4 Litros**

L300210CFR_04

Product name	CUPROXI FLO®	
Country	ES	
Package size	4 Litros	
Label code	L300210CFR_04	
Label dimensions (w x h)	300mm x 165mm	
Label date	12/23/00 27.07.23	Name
Smallest font on page	8,24 pt	Status
		Template Rect_SLT_ILang_NA_NA.indt



CUPROXI FLO®



ADAMA



FUNGICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

GRUPO M01 FUNGICIDA



H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH208 - Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Eliminese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con

agua abundante y jabón, sin frotar. En caso de ingestión, enjuagarse la boca, no provocar el vómito y no administrar nada por vía oral. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia. En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%. Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel.: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.



ATENCIÓN

UN3082

UFI: 40UQ-SCQ3-PV0S-WT7H



8 435358 601708

Más información
en el interior



Aplicaciones
Autorizadas

Modo de empleo

Condicionamientos
preventivos de
riesgos

Product name	CUPROXI FLO®		
Country	ES		
Package size	4 Litros		
Label code	L30021IPBB_04		
Label dimensions (w x h)	145mm x 150mm		
Label date	12/23/00 27.07.23	Name	
Smallest font on page	8,5 pt	Status	
		Template	Rect_5LT_1Lang_NA_NA.indt



CUPROXI FLO®



FUNGICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

GRUPO M01 FUNGICIDA

- H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH208 - Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.
P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.
RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE
Medidas básicas de actuación:
Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la

piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. En caso de ingestión, enjuagarse la boca, no provocar el vómito y no administrar nada por vía oral. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia. En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%. Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana Tratamiento sintomático.
EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel.: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.



ATENCIÓN

UN3082

UFI: 40UQ-SCQ3-PV05-WT7H



8 435358 601708

130021TPBB_04

Product name	CUPROXI FLO®		
Country	ES		
Package size	4 Litros		
Label code	130021TPBB_04		
Label dimensions (w x h)	170mm x 144mm		
Label date	12/23/00 27.07.23	Name	
Smallest font on page	8,73 pt	Status	
		Template	Rect_5LT_1Lang_NA.indt

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO Y PLAZOS DE SEGURIDAD

Fungicida-bactericida de contacto con propiedades bactericidas autorizado para uso profesional al aire, mediante pulverización normal con tractor, manual con mochila, lanza o pistola, e invernadero, mediante aplicación manual con mochila, lanza o pistola y carretilla. Los usos autorizados en invernadero o cultivo protegido para este producto han sido solicitados con anterioridad al 1 de junio de 2022, y por tanto no han sido evaluados de acuerdo con los nuevos criterios de evaluación de sistemas de cultivo, en consonancia con las conclusiones del Southern Member States Steering Committee (SMS SC) y los criterios de EFSA Journal 2014; 12(3): 3615.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS (L/ha)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	PLAZO DE SEGURIDAD (días)
Almendro	Abolladura, lepra del melocotonero (<i>Taphrina deformans</i>), bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.), cribado, perdigonado (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>), monilia (<i>Monilinia</i> spp.), moteado o roña del manzano (<i>Venturia inaequalis</i>)	0,15 - 0,3	Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 33-53 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 500-1000 L/ha. Dosis máx. por tratamiento: 1,92 L/ha; dosis máx. por campaña: 2,9 L/ha.	N.P.
Avellano, castaño, nogal, pistachero	<i>Alternaria</i> spp., bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.), monilia (<i>Monilinia</i> spp.)			
Frutales de hueso	Abolladura, lepra (<i>Taphrina</i> spp.), bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.), cribado, perdigonado (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>), monilia (<i>Monilinia</i> spp.), moteado (<i>Venturia</i> spp.)			
Frutales de pepita	Bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.), chancro europeo (<i>Neonectria ditissima</i>), monilia (<i>Monilinia</i> spp.), moteado o roña del manzano (<i>Venturia inaequalis</i>)		Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 91-93 y BBCH 33-53 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 500-1000 L/ha. Dosis máx. por tratamiento: 1,92 L/ha; dosis máx. por campaña: 2,9 L/ha.	
Cítricos (limonero, mandarina, naranjo y pomelo)	Mancha marrón de las mandarinas (<i>Alternaria alternata</i> f.sp. <i>citri</i>), melanosis de los cítricos (<i>Diaporthe citri</i>), <i>Phytophthora</i> spp. (contra agua causado por <i>Phytophthora citrophthora</i> y <i>Phytophthora nicotianae</i> var. <i>parasitica</i>)	0,15 - 0,3	Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 15-89 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 1000-1900 L/ha. Dosis máx. por tratamiento: 1,92 L/ha; dosis máx. por campaña: 4 L/ha.	14

Product name	CUPROXI FLO®		
Country	ES		
Package size	4 Litros		
Label code			
Label dimensions (w x h)	145mm x 150mm		
Label date	12:23:00 27.07.23	Name	
Smallest font on page	7 pt	Status	
		Template	Rect_SLT_1Lang_NA.indt

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS (L/ha)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	PLAZO DE SEGURIDAD (días)
Olivo	Repilo del olivo (<i>Venturia oleaginea</i>), tuberculosis del olivo (<i>Pseudomonas savastanoi</i> pv. <i>savastanoi</i>)	0,15 - 0,3	Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 10-85 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 500-1000 L/ha (contra repilo) o 600-1000 L/ha (contra tuberculosis). Dosis máx. por tratamiento: 1,92 L/ha; dosis máx. por campaña: 4 L/ha.	14
Vid	Bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.), mildiu de la vid (<i>Plasmopara viticola</i>)	0,15	Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 15-89 y BBCH 91 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis por tratamiento: 0,6 L/ha.	14
Ajo, chalote	<i>Alternaria</i> spp., antracnosis de la cebolla (<i>Colletotrichum circans</i>), bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.), mildiu de la cebolla (<i>Peronospora destructor</i>)	0,15 - 0,3	Air libre. Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 14-47 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis por tratamiento: 1,54 L/ha.	3
Cebolla	<i>Alternaria</i> spp., antracnosis de la cebolla (<i>Colletotrichum circans</i>), bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.)			
Alcachofa	<i>Alternaria</i> spp., bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.), mildiu de la lechuga (<i>Bremia lactucae</i>)	0,15 - 0,3	Aire libre. Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 14-51 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis por tratamiento: 1,54 L/ha.	7
Berenjena, tomate	<i>Alternaria</i> de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>), bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.), mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>)	0,15 - 0,3	Aire libre. Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 15-89 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis por tratamiento: 1,92 L/ha.	10
	<i>Alternaria</i> de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>), antracnosis del tomate (<i>Colletotrichum coccodes</i>), bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.), mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>)		Invernadero. Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 15-89 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis por tratamiento: 1,6 L/ha (aplicación manual con mochila, lanza o pistola) o 1,92 L/ha (aplicación con carretilla).	3

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS (L/hL)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	PLAZO DE SEGURIDAD (días)
Brécol, coliflor	Antracnosis (<i>Colletotrichum</i> spp.), bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.), mancha negra, tizón de las crucíferas (<i>Alternaria brassicae</i>), mildiu de las crucíferas (<i>Hyaloperonospora parasitica</i>)	0,15 - 0,3	Aire libre. Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 14-59 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis por tratamiento: 1,54 L/ha.	14
Cucurbitáceas de piel comestible	Antracnosis, niebla del melón (<i>Colletotrichum orbiculare</i>), bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.), mildiu de las cucurbitáceas (<i>Pseudoperonospora cubensis</i>), tizón de las hojas de las cucurbitáceas (<i>Alternaria cucumerina</i>)	0,15 - 0,3	Aire libre e invernadero. Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 10-89 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis por tratamiento: 1,54 L/ha.	3
Cucurbitáceas de piel no comestible			Aire libre. Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 10-89 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis por tratamiento: 1,9 L/ha.	
Fresal	Antracnosis del fresón (<i>Colletotrichum acutatum</i>)	0,15 - 0,3	Aire libre e invernadero. Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 13-85 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis por tratamiento: 1,54 L/ha.	7 (aire libre) 14 (invernadero)
Guisante verde, haba verde, judía verde	<i>Alternaria</i> spp., antracnosis del haba (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>), bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.), mildiu del guisante (<i>Peronospora viciae</i>)	0,15 - 0,3	Aire libre. Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 14-89 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis por tratamiento: 1,54 L/ha.	3
Lechuga y similares	<i>Alternaria</i> spp., antracnosis (<i>Microdochium panattonianum</i>), bacteriosis (exclusivamente contra <i>Pseudomonas</i> spp. y <i>Xanthomonas</i> spp.), mildiu de la acelga (<i>Peronospora farinosa</i>), mildiu de la lechuga (<i>Bremia lactucae</i>)	0,15 - 0,3	Aire libre e invernadero. Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 12-49 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis por tratamiento: 1,54 L/ha.	7
Patata	Alteranaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>), mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>)	0,15 - 0,3	Aire libre. Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 15-85 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis por tratamiento: 1,9 L/ha.	14

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS (L/ha)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	PLAZO DE SEGURIDAD (días)
Pimiento (excepto pimiento tipo guindilla)	Alteranaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>)	0,15 - 0,3	Aire libre e invernadero. Realizar de 1 a 4 aplicaciones entre BBCH 15-89 con un intervalo entre aplicaciones de 7 días y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis por tratamiento: 1,54 L/ha.	14
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, ornamentales herbáceas, palmeras, palmera datilera (solo para uso ornamental, no apto para el consumo humano)	Mildius (<i>Peronosporaceae</i>), royas (<i>Pucciniaceae</i>)	0,15 - 0,3	Aire libre e invernadero. Realizar de 1 a 4 aplicaciones en cualquier estadio con un intervalo entre aplicaciones de 7 días (aire libre), 15 días (invernadero-carretillo) o 10 días (invernadero-mochila, lanza o pistola) y un volumen de caldo de 400-1000 L/ha. Dosis máx. por tratamiento: 1,54 L/ha; dosis máx. por campaña: 2,9 L/ha.	N.P.

CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS

Mitigación de riesgos en la manipulación

USO PROFESIONAL (aire libre e invernadero):

Seguridad del APLICADOR:

Se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6, calzado de protección frente a productos químicos y ropa de protección parcial de nivel C3 o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4 durante la mezcla/carga y guantes de protección química, ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6 y calzado de protección frente a productos químicos durante la aplicación.

Seguridad del TRABAJADOR:

Se deberá utilizar ropa de trabajo o C1 y calzado cerrado durante la reentrada.

Normativa aplicable a los EPs:

Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO-374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente. Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009. Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE ±EN ±ISO 27065:2017/A1:2019. Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009. Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II). Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga. Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación. No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

SPo5 Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe1: Para proteger los organismos del suelo no aplicar este ni ningún otro producto que contenga cobre a una dosis anual superior a 4 kg Cu/ha por año.

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal para ajo, alcachofa, berenjena (aire libre), brécol, cebolla, chalote, coliflor, cucurbitáceas de piel comestible (aire libre), cucurbitáceas de piel no comestible, fresa (aire libre), guisantes verdes, judías verdes, habas verdes, lechuga y similares (aire libre), ornamentales herbáceas (aire libre), patata, pimiento (aire libre), tomate (aire libre) y vid de 20 m con cubierta vegetal para olivo, frutales de hueso, frutales de pepita, almendro, avellano, castaño, nogal, pistachero, arbustos y pequeños árboles ornamentales (aire libre), coníferas (aire libre), frondosas (aire libre), palmáceas (aire libre), palmera datilera (aire libre) y cítricos hasta las masas de aguas superficiales.

SPe8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Para los usos en invernadero retírense o cúbranse las colmenas durante la aplicación. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

NOTA

Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos ensayos y estudios. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta diríjase a nuestro Servicio Técnico.

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuague energicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.